

Santiago, 9 de septiembre de 2019

Señor
Accionista Club de Polo y Equitación San Cristóbal S.A.
Presente

**Ref.: Cita a Junta Extraordinaria de
Accionistas.**

De nuestra consideración:

Por acuerdo del Directorio de **CLUB DE POLO Y EQUITACIÓN SAN CRISTÓBAL S.A.** (en adelante la "*Sociedad*"), se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de septiembre de 2019, a las 19:00 horas, a llevarse a efecto en la ciudad de la ciudad de Santiago, en Avenida San José María Escrivá de Balaguer N° 5501, comuna de Vitacura. El objeto de la Junta será someter a consideración de los accionistas las siguientes materias:

- i. Aprobar un aumento de capital por un monto de \$5.600 millones, o aquél monto que libremente acuerde la junta, mediante la emisión de acciones de nueva emisión, nominativas, ordinarias, sin preferencias, de igual valor cada una, para ser emitidas y colocadas en la forma, condiciones y oportunidades que apruebe la junta de accionistas.
- ii. Aprobar las modificaciones estatutarias que resulten necesarias a consecuencia de los acuerdos que adopte la junta en el punto i. anterior.
- iii. Adoptar las demás medidas que resulten necesarias para implementar los acuerdos que apruebe la junta.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y PODERES

Podrán participar en la Junta Extraordinaria que se cita, los titulares de acciones emitidas por la Sociedad que se encuentren inscritos en su Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de celebración de la Junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la junta, a la hora en que ésta deba iniciarse. Para el evento que desee concurrir a la Junta a través de un apoderado, adjunto a la presente le remito borrador de carta poder que puede ser usada a tales efectos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Oscar Mellado Berríos
Gerente General